

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISION HACIENDA

SECCION INTERVENCION PREVIA AL PAGO

**COMUNICADO A DOCENTES Y NO  
DOCENTES:**

Se comunica que a partir del día..18 de diciembre 2017.del corriente los funcionarios podrán percibir, en el transcurso del día, los haberes correspondientes al presupuesto de 2da. Cuota AGUINALDO 2017 a traves de la red de cajeros automáticos del B.R.O.U al igual que las personas que optaron por otros bancos. -

Los funcionarios que perciben sus haberes por primera vez podrán presentarse en esta División A partir del dia 18/diciembre 2017.en el horario de..09,00hrs...a 14.00 hs. hasta el día.27/diciembre 2017.inclusive. -

Mariela SVETLICHICH  
Encargada de la Dirección de la  
División Hacienda. -

*C/A*  
*KARINA ALANIS*  
Subdepto. Contabilidad